**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 26 DE JUNIO DE 2020.**

 En el Auditorio número 3 de Unidad Basílica, ubicado en Prolongación 20 De Noviembre s/n, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día viernes 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de junio de 2020 dos mil veinte, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro y presidida por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el C. Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actúo como **Secretario de la Junta de Gobierno** el C. Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Lista de Asistencia:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **Juan José Frangie Saade**, la Regidora **Mónica Paola Magaña Mendoza,** Regidor **José Hiram Torres Salcedo**, LicenciadaElisa Guillermina Arévalo Pérez en representación del Regidor **Abel Octavio Salgado Peña,** la Maestra **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** Coordinadora General de Construcción de Comunidad, el LicenciadoOscar Salazar Navarro en representación de la LCP **Adriana Romo López** Tesorería Municipal, el LicenciadoJuan Carlos Razo Martínez en representación del Mtro. **Marco Antonio Cervera Delgadillo** Contraloría Municipal, el Licenciado José Antonio Castañeda Castellanos en representación de la Mtra. **Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, la Licenciada Consuelo Rangel Lavernant en representación del Doctor **Salvador García Uvence** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, la Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo en representación del Mtro. **Juan Carlos Flores Miramontes** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, la Mtra. Lorena Maytte Corona Hernández en representación del Mtro. **Fernando Ortega Ramos** Director General del CODE Jalisco, y el LCP. **Jorge Arroyo Valadez** Contraloría Interna del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; y ausencias del Regidor **José Antonio de la Torre Bravo** y el C. **José de Jesús Castillo Castillo** Deportista Destacado.

 Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD’S, quien tiene derecho a voz únicamente.

 Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

 Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

 Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

 El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“Orden del Día:

1. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 de junio de 2020.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 28 de mayo de 2020.
4. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
5. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas con facultades Especiales en Materia Laboral que establecen los artículos 692 y 694 demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, con facultades conciliatorias que obliguen al Organismo, así como los artículos 121 y 124 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como para articular y absolver posiciones, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo a la Ley requieran clausula expresa en términos de los artículos 2207 primer párrafo, 2214, 2236 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Código Civil del Estado de Jalisco y su correlativo artículo 2554 del Código Civil Federal, así como en materia Penal para querellarse y comparecer al Sistema Penal Acusatorio a favor de diversos profesionistas especialistas en área jurídica, lo anterior en uso de las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder.
6. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder General para Actos de Administración, de conformidad a los artículos 2197, 2205, 2206 fracción II y III del Código Civil para el Estado de Jalisco, incluida la facultad de suscribir cartas de autorización, documentos relativos al Servicios Social y suscripción de Títulos de Crédito de conformidad al artículo 9 y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder que se propone otorgar a quien funja como Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Organismo, lo anterior en uso de las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder.

VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrante.

1. Asuntos Varios.
2. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **« Aprobado por Unanimidad de Votos ».**

Concluida la Votación, El **Presidente de la Junta de Gobierno** Comunicó:

 «Aprobado por unanimidad de Votos ».

Asuntos y Acuerdos:

1. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal Instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de Fecha 26 de Junio de 2020.

 A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Orden Del Día.

 A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobado por Unanimidad de Votos ».

1. Lectura y En Su Caso, Aprobación Del Acta De La Sesión Ordinaria De La Junta De Gobierno Del 28 De Mayo De 2020.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2020.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2020, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno Comunicó: « Aprobado Por Unanimidad De Votos ».

1. Presentación de Estados Financieros Correspondientes a los Meses de Febrero, Marzo y Abril del Año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de mayo del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

1. Propuesta, Discusión y en su Caso Aprobación de la Autorización al C. Gustavo santoscoy Arriaga para que Otorgue Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas con Facultades Especiales en Materia Laboral que Establecen los Artículos 692, 694 y demás relativos y Aplicables de la Ley Federal del Trabajo, con Facultades Conciliatorias que Obliguen al Organismo así como los artículos 121 y 124 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como para Articular y Absolver Posiciones, con Todas las Facultades Generales y aún las Especiales que de Acuerdo a la Ley Requieran Clausula Expresa en Términos de los Artículos 2207 primer párrafo, 2214, 2236 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Código Civil del Estado de Jalisco y su Correlativo Artículo 2554 del Código Civil Federal, así como en Materia Penal para Querellarse y Comparecer al Sistema Penal Acusatorio a Favor de Diversos Profesionistas Especialistas en el Área Jurídica, lo anterior en Uso de las Facultades de la Junta de Gobierno Establecidas en el Artículo 12 Fracción VII y 16 fracción II XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Así como se Designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar Ante Notario Público el Respectivo Poder.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas con facultades Especiales en Materia Laboral que establecen los artículos 692 y 694 demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, con facultades conciliatorias que obliguen al Organismo, así como los artículos 121 y 124 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como para articular y absolver posiciones, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo a la Ley requieran clausula expresa en términos de los artículos 2207 primer párrafo, 2214, 2236 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del Código Civil del Estado de Jalisco y su correlativo artículo 2554 del Código Civil Federal, así como en materia Penal para querellarse y comparecer al Sistema Penal Acusatorio a favor de diversos profesionistas especialistas en área jurídica, lo anterior en uso de las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se concede el uso de la voz al Secretario de esta Junta de Gobierno ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Gracias Señor Presidente, el Poder antes mencionado, sería para los Profesionistas en Derecho Gabriel Antonio Aguilar Flores, María Concepción Iñiguez Polanco, Carlos Ernesto Reyes García, Miriam Aurora Mejía Alatorre, Iván Alejandro Ramírez Sotelo, Laura Camacho Saavedra y Paul Eduardo Reyes García, quienes venían realizando estas funciones anteriormente por lo que se quiere facultar para los poderes para cualquier situación que se requiera ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración se otorgue el Poder antes mencionado a los Profesionistas en Derecho, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobada por Unanimidad de Votos ».

1. Propuesta, Discusión y en su Caso Aprobación de la Autorización al C. Gustavo santoscoy Arriaga para que Otorgue Poder para Actos de Administración, de Conformidad a los Artículos 2197, 2205, 2206 fracciones II y III del Código Civil para el Estado de Jalisco, Incluida la Facultad de Suscribir Cartas de Autorización, documentos Relativos al Servicio Social y Suscripción de Títulos de Crédito de Conformidad al Artículo 9 y 85 de la Ley General de Titulos de Operaciones de Crédito, poder que se propone otorgar a quien funja como Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Organismo, lo Anterior en uso de las Facultades de la Junta de Gobierno Establecidas en el Artículo 12 Fracción VII y 16 Fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, Así como se Designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar Ante Notario Público el Respectivo Poder.

 A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, relativo a la propuesta, discusión y en su caso autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder para Actos de Administración, de conformidad a los artículos 2197, 2205, 2206 fracción II y III del Código Civil para el Estado de Jalisco, incluida la facultad de suscribir cartas de autorización, documentos relativos al Servicios Social y suscripción de Títulos de Crédito de conformidad al artículo 9 y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder que se propone otorgar a quien funja como Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Organismo, lo anterior en uso de las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder.

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se concede el uso de la voz al Secretario de esta Junta de Gobierno ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Gracias Señor Presidente, el Poder antes referido por el Presidente, sería otorgado al Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero el Licenciado Javier Oropeza González ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración se otorgue el Poder antes mencionado al Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero el Licenciado Javier Oropeza González, así como se designe a Gustavo Santoscoy Arriaga como Delegado para Protocolizar ante notario público el respectivo Poder, solicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobada por Unanimidad de Votos ».

1. Propuesta, discusión y en su caso Aprobación para que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso Fortuito o de Fuerza Mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología pata tal fin) y que la Convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el Correo electrónico que designe cada integrante.

 A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrante.

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Someto a su consideración de que la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco en caso fortuito o de fuerza mayor, sesione a distancia a través de plataformas digitales (empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier tecnología para tal fin) y que la convocatoria y sus anexos puedan ser notificados en el correo electrónico que designe cada integrantesolicita en votación económica ».

 El Presidente de la Junta de Gobierno comunicó: « Aprobada por Unanimidad de Votos ».

1. Asuntos Varios.

 A efecto de desahogar el **OCTAVO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Quiero comentarles respecto a las actividades de reapertura de los espacios deportivas, hemos estado en contacto con el CODE con el Maestro Fernando Ortega Ramos Director del CODE hemos tenido una buena comunicación para que todos los municipios estemos en la misma frecuencia el día de hoy tenemos una reunión a las doce del día, para ver bajo qué condiciones vamos a abrir, la intención como se ha comentado con el Alcalde del Municipio estamos previendo que se a bran algunos espacios deportivos con un horario más corto de siete de la mañana a siete de la tarde, donde se tendrían los protocolos que maneja la Secretaria de Salud, donde la gente ingrese con cubre bocas, usando gel antibacterial, en esta primera etapa no se permiten aun las escuelas deportivas, las ligas ni los eventos deportivos en conjunto, estamos preparándonos para tener lo necesario para la reapertura, es muy difícil controlar a la gente en los espacios deportivos que son abiertos es donde hemos tenido problemas para controlar a la gente, hemos mandado hacer lonas para la reapertura de los espacios deportivos en donde se ponen las especificaciones de qué es lo que deben de hacer los usuarios para el ingreso a los espacios deportivos, estamos a la espera de lo que siga, hoy en día el personal de mantenimiento sigue trabajando en limpieza de los espacios, hemos seguido trabajando en clases virtuales en dos horarios, la próxima semana estamos programando una conferencia de presa respecto al evento de “Corramos por México, los héroes de México, ochocientos mil kilómetros cada uno va a subir cuantos kilómetros corre y los primeros quinientos corredores formaran parte de la pared con los nombres, se les dará una medalla, son muchos kilómetros y creemos que en diciembre se logrará la meta, es un homenaje a los doctores que han estado trabajando en esta pandemia ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Creo que es una buena noticia, obviamente tendremos que tener mucho cuidado sobre todo con la gente lo que quiere es que se abran los lugares, las calles, las banquetas, ver la posibilidad de que los espacios deportivos se lleve un control para poder aperturar, la gente ha tomado conciencia de la situación, el día de ayer escuchaba al Director del CODE el Maestro Fernando Ortega Ramos, es un buen inicio espero que seamos un buen ejemplo dentro de los municipios ».

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Por situación de no alargar más la Junta se hace entrega al Presidente de la Junta de Gobierno del informe de lo que se ha venido trabajando estos meses en el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 En las oficinas centrales de la Dirección, teníamos cerca de setenta y cinco empleados y debido a la situación actual decidimos enviar cinco departamentos al centro acuático Zapopan, entonces dejamos a la mitad, con la intención de que cada escritorio este a dos metros de distancia

Tanto la Dirección Jurídica como la Coordinación de Archivos y la oficialía de partes se encuentran en el Centro Acuático Zapopan (CAZ), estamos tratando que los espacios en más grandes y no pegados ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** « Disculpe una pregunta, el domicilio fiscal ¿cuál es?».

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « El domicilio fiscal es el Dirección General y para efectos Jurídicos se cambiará a Parque Zapopan, ya se está trabajando en ello, para recibir notificaciones legales allá y las cuestiones fiscales en Tabachines ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, le concede el uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Razo Martínez, quien manifestó:** « Debemos cuidar la parte del domicilio para cuidar lo fiscal y lo legal para que no incurran en alguna responsabilidad ».

 El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Se está trabajando de una manera coordinada, sin descuidar ningún aspecto ni legal ni administrativo, solamente es para cuestiones de cuidado ».

 El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Quisiera comentarles que respecto a las aportaciones que están dando las empresas, son cerca de diez empresas, pensamos que se está pasando por una situación difícil y un ochenta por ciento está dando el dinero, hay una empresa que talvez se va a saltar el mes de abril, hasta eso ha habido una buena respuesta por parte de todas ellas ».

VI. Formal Clausura De La Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

 A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día viernes 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Juan José Frangie Saade** | **Gustavo Santoscoy Arriaga** |
| Presidente de la Junta de Gobierno | Secretario de la Junta de Gobierno |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Mónica Paola Magaña Mendoza** | **José Hiram Torres Salcedo** |
| En Representación de la Regiduría de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes | Regidor del Partido Político Morena |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **José Antonio de la Torre Bravo** | **Elisa Guillermina Arévalo Pérez** |
| regidor integrante del Partido Político Acción Nacional | En Representación del Regidor  |
|  |  |
| AUSENTE |  |
|  |  |
|  |  |
| **Juan Carlos Razo Martínez** | **Oscar Salazar Navarro** |
| En Representación de la Contraloría Ciudadana | En Representación de la Tesorería Municipal |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Consuelo Rangel Lavernant** | **José Antonio Castañeda Castellanos** |
| En Representación del Director del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan | En Representación de la Directora del O.P.D. del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Lorena Maytte Corona Hernández** | **Emma Eugenia Solórzano Carrillo** |
| En Representación del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) | En Representación del Secretario de Educación del Estado de Jalisco |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **Sandra Graciela Vizcaíno Meza** | **Jorge Arroyo Valadez** |
| En Representación de la Coordinadora General de Construcción de Comunidad | Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco |
|  |  |
| **José de Jesús Castillo Castillo** |
| Deportista destacadoAusente |

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el viernes 26 veintiséis de junio de 2020 dos mil veinte.